



RESPUESTA A CONSULTA N.º 3

LICITACION PUBLICA N.º 0027/2024

“ADQUISICIÓN DE 4 (CUATRO) CAMIONES”

CONSULTA:

“Buenos días, tal como se converso telefonicamente necesitamos saber en caso de ser adjudicados como es la forma de pago (contado o financiado y a los cuantos días)

RESPUESTA:

En cuanto a su consulta telefónica, le recordamos que, según lo establecido en el Artículo 9º del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Decreto N.º 2149-MHF-2022), todas las solicitudes de consulta deben enviarse por correo electrónico. Agradecemos que haya cumplido con lo dispuesto por la normativa vigente y procedemos a responder su inquietud.

En caso de resultar adjudicatario, la Cocontratante deberá presentar factura por el 100% de los ítems entregados, el pago se realizará en la cuenta declarada en el Registro Único de Proveedores del Estado previa entrega de Remito, Factura (Conformada por la Comisión de Recepción), CAE y Cumplimiento Fiscal, como lo establece el Artículo 27º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Cabe mencionar que la acreditación estará sujeta al procedimiento de pago de la Administración, que es de hasta 30 días desde la fecha de facturación.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, 22/10/2024

Ing. RAÚL G. RUIZ SENDRA
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

T.U.A.P. ROMINA A. RÍOS PRÍO DAVILA
JEFE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. HIDRÁULICA